

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

«Un pequeño desahogo» nos dice «La Paz» que ha sido el suelto que dedicó á la benevolencia.

Vaya, pues: nos alegraremos que pueda respirar ya con más libertad.

Basta.

En el número de anteayer, ahonda el mismo colega en otro suelto nuestro, para hallar una mala intencion en el olvido del nombre del Sr. Moret entre los ministros que citamos como ligados á esta ciudad por especiales vínculos. Con tal motivo dice muy buenas cosas del Sr. Moret, que nos alegraremos las haya leído el señor Pardo.

También «El Vigía» dice algo, en el mismo sentido, del general Lopez Dominguez.

Contestacion nuestra á «La Paz» y á «El Vigía»:—Mejor que mejor.

Ayer tarde fuimos agradablemente sorprendidos con una carta de la Sra. Marqués de Salinas y Beniel. No podemos, de ningun modo, prescindir de copiar estas palabras, que explicarán á nuestros lectores el objeto y fin caritativo de dicha carta.—«Amigo Tornel: No estoy conforme con su consolador pronóstico de que este año no vá á hacer frio; y dando la razon á su pobre, puesto que no tuvo la suerte de ser favorecido en la rifa, remito Vd. una manta, ya que el infeliz la necesita tanto de menos. Le ruego se la entregue y le pida en cambio algunas oraciones para mi amada madre (q. e. p. d.)» Con muchísimo gusto hemos hecho los dos encargos anteriores, quedando por nuestra parte muy obligados y agradecidos á la fina atencion de la distinguida señora.

El mercado de ayer tuvo la animacion de los de entrada de invierno.

Abriga el ver ya los comercios.

Rimeros de mantas de Palencia, prendas interiores de franela, chalecos de punto, alfombras, géneros que no les traspasa ni una maldicion, como dicen las gitanas. Si falta algo, será dinero.

Tanto como se cae cuando cae un premio de la lotería, y, cuando todos los jugadores se quedan en albis, no se dice nada. Hace ya muchos meses que no ha tocado un céntimo en esta capital.

Ayer habia un gran corro de gente de la Huerta adorando la lista de la lotería de la plaza de Palacio. Sucesivamente iban sacando su billete y confrontándolo con el documento oficial.—¿Y este?—preguntaba uno que no entendia de números á otro que los leia de corrido.—Este *naa*,

contestaba.—¿Y este?—18.094... 18.094... 18.094... *naa*...—¿Y este?—5142... 5142... 5142... *naa*...—¿Y este?—A lo que el huertano, cansado ya, contestó:—Este (por el décimo) pide pan; y éste (por la lista) dice que no hay.

LA MANIA DE LOS DESTINOS.

Seamos justos.

Lo que está pasando en los actuales momentos con la situacion que acaba de entrar en el gobierno, ha sucedido, en circunstancias análogas, con todos los ministerios.

De lo que pasa no puede deducirse consecuencia alguna singular contra la política del Gobierno. Padece y padecerá la calentura y las embestidas por que han pasado sus semejantes, y gracias hay que dar á Dios, si de cada diez injusticias que le pidan, evita una tercera parte, como de fijo procurará evitarlo.

El actual Gobierno, en suma, es víctima, como todos, de un vicio social muy arraigado en los partidos y en las costumbres, y no puede exigírsele que mate este vicio de repente, porque no lo alcanzaría.

Para nosotros lo doloroso en todo esto es ver el empleo que á su actividad y á su talento quieren dar tantas personas de mérito como hay en los partidos, cuando en rigor solo tedio y desengaños les esperan.

Los destinos, para una buena parte de las personas de entendimiento que los solicitan y los toman, es más una cuestion de vanidad que de concupiscencia.

El español que figura en un partido, y que en sus filas viene trabajando, se cree casi casi deshonorado si al venir los suyos no obtiene un empleo; porque así se aprecian las cosas en las provincias, porque de este modo se ven en el distrito, y porque hasta entre los amigos, en el seno de la familia y en presencia de la novia, se hace hasta cierto punto un papel desairado.

Los jóvenes de talento especialmente, ya verán, si por acaso no lo han visto, lo que es un destino de cerea, aunque sea una subsecretaria, aunque sea la mejor y más envidiada de las direcciones.

Son tales y tantos los disgustos, y la humanidad resulta tan aborrecible, que á los ocho dias, metidos en aquella jaula que imaginaron tan encantadora, resulta ser una prision estrecha é insoportable, y la tristeza mas honda inunda el corazon.

Ni siquiera se pueden hacer cosas útiles al país, porque no queda tiempo, ni espacio, ni gusto para nada.

Ya lo verán de cerea les que ahora apetece con tanta ansia los destinos: nos referimos á los hombres de algun mérito; á los jóvenes de talento.

La mayor parte de ellos apartarán su actividad de cosas mas útiles: contraerán hábitos de holganza, funestos para el porvenir, y se consumirán en una vida rutinaria, vulgar y oscura, que es preciso pasarla y padecerla para comprender todos sus horrores.—Del «Correo.»—

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Octubre.

El Consejo de ministros apenas ha durado media hora, lo cual consiste en que el Sr. Posada Herrera tiene el pensamiento de reunir por ahora todos los dias el Consejo.

En el de ayer tarde han quedado acordados estos nombramientos:

El del Sr. Canalejas, para la subsecretaria de la Presidencia, y el del Sr. Dávila, para la de Gracia y Justicia.

También tenemos por ciertos los nombramientos de los Sres. Puigcerver y Eguilior para la subsecretaria de Hacienda y para la direccion de Obras públicas respectivamente; pero la circunstancia de no haberse sostenido la candidatura del Sr. Eguilior para la subsecretaria de la presidencia con el calor que él esperaba, ha sido causa de ciertas susceptibilidades, que han procurado suavizarse en una conferencia que ayer mañana á las diez se ha celebrado en el ministerio de Hacienda, y á la cual ha concurrido también el ministro de Fomento.

En el Consejo de que hablamos se aprobó también una circular de Guerra.

—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chio, el cual duró diez segundos.

Varios edificios quedaron destruidos resultando algunos muertos y heridos.

El temblor se ha sentido también, aunque con menos intensidad, en Syra, en los Dardanelos y en Smirna.

En Aivalik (Asia Menor) fué mucho más intenso derrumbándose bastantes casas y pareciendo varias personas.

—Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Gobernacion el Sr. Reiguera, y del subsecretario del mismo departamento nuestro compañero en la prensa D. Benedicto Antequera.

—La oficina de timos descubierta ayer en la calle de Valverde, funcionaba desde el año 70, estando actualmente elaborando un entierro contra un general extranjero.

—El banquete con que anoche obsequiaron al Sr. Linares Rivas los fiscales del Supremo, fué espléndido; no hubo brindis ni discursos.

—Varios periódicos hablan del nombramiento del Sr. Aguilera para la subsecretaria de Gobernacion, y con tal motivo, unos dicen que no tiene condiciones lega-

les para ocupar el cargo y otros que si. Con nobleza que le honra, el periódico «El Norte», que dirige el Sr. Aguilera, plantea la cuestión en su verdadero terreno y la hace pública, á fin de que la opinión no se extravíe.

Parece que el Sr. Moret llevará el asunto al Consejo de Estado y, en último término, á las Córtes, donde presentará un proyecto de ley pidiendo una declaración del poder legislativo.

—No se han ocupado concretamente los ministros sobre la apertura de Córtes. La opinión que predomina, según nuestras noticias, es de que no se reunirán tan pronto como se creía. Fúndase este aplazamiento en el deseo de llevar traducidas en proyectos de ley gran número de reformas inspiradas en el pensamiento del gobierno.

—Se ha ofrecido al Sr. Montero Rios la presidencia del Consejo de Estado, que no ha aceptado.

—Del Sr. Riaño se habla para el Consejo de Estado, reemplazándole en Instrucción pública el Sr. Nieto.

—Decididamente el Sr. Puigcerver desempeñará la subsecretaría de Hacienda.

—Para gobiernos de provincia, según vemos en «El Imparcial», suenan los nombres de los Sres. Gamero, Serrano, Balacart y Moreu.

—Excita hoy «El Progreso» al Sr. Ruiz Gomez, para que plantee cuanto antes negociaciones con Inglaterra para el tratado de comercio.

La propia excitación le dirige «El Liberal», quien espera, además, mucho, como lo espera la Asociación libre-cambista, del Sr. Moret.

—Conclusion del artículo político que hoy publica «El Norte»:

«Lo primero, pues, en que debe ponerse mano, una vez realizada la mejora del ejército, es en la reforma de la organización municipal y provincial, elemento ineludible de la vida constitucional.

—Háblase hoy para el gobierno de provincia del Sr. Leon y Llerena.

—En el Consejo de esta tarde se tratará de nombrar alcalde y gobernador de Madrid.

—Hoy aparecerá el primer número de un periódico satírico, titulado «Los descamisados.»

X.

NOTICIAS LOCALES.

Programa de las fiestas de S. Bartolomé.

Día 1.º, hoy 19 de Octubre. A las diez de la mañana se bendecirá la iglesia, diciéndose la primera misa. Asistirá la banda de la Misericordia que recorrerá después las calles de la parroquia.

De siete á nueve de la noche gran retreta.

De ocho á once música en la calle de la Platería.

Gran iluminación en la fachada de la iglesia y su plaza.

Día 2.º, sábado. Al amanecer gran Alborada y Diana, con músicas, repiques, cohetes, etc.

Por la tarde en la plaza de Toros, la

Prueba de Caballos, exposición de mozas y banderillas, música, y entrada general gratis.

A las ocho de la noche magnífica Cabalgata, en la que remperán marcha batidores de á caballo, timbaleros y trompeteros, siguiendo los Gigantones y Enanos, y cerrando dos carretelas de las comisiones de obras y del centro agitador llamado de San Bartolomé.

Esta Cabalgata seguirá la siguiente carrera: San Bartolomé, Platería, Santa Catalina, Pascual, Frenería, Palacio, Salzillo, Trapería. Platería otra vez, Jaboneras, Santa Gertrudis, Calderon, Sociedad á la Puxmarina.—Asistirán todas las bandas de esta capital, las que después se situarán en diferentes puntos, amenizando la Gran Velada, víspera solemne de la gran fiesta.

Día 3. Domingo. Gran repique de despertada al alba. Misas rezadas desde esta hora hasta las nueve.

A las diez, la función principal en la iglesia. Misa solemne, sermón por D. Félix Martínez Espinosa, asistiendo el señor Obispo, y la orquesta de la Catedral.

Al medio día, música en la plaza de Joufré.

Por la tarde á las tres, la gran corrida de novillos, costeadá por los dependientes del comercio, de los que está formada la cuadrilla, que se propone dejar muy alto el pabellón en la lidia de los bravos becerros que se echarán al redondel vistosamente ataviados con las lujosas moñas que se les han confeccionado.

Estará presidida la plaza por muy distinguidas niñas y señoritas, en su mayoría feligresas de la parroquia.

Por la noche músicas en la plaza del Santo y otras calles, y gran final de las fiestas con divertidos fuegos artificiales.

En los tres días, colgaduras en todas las casas, iluminación en las de las principales calles. Particularmente muchos vecinos dispararán cohetes desde sus respectivos terrados, darán limosnas y contribuirán, como puedan, al esplendor de estas fiestas.

En la cabalgata puede tomar parte todo el que quiera, haciéndose cargo del objeto, y para ello se invita á todos los jóvenes murcianos.

Ha vuelto á esta ciudad casi restablecido de su grave enfermedad, nuestro amigo D. Evaristo Llanos, que permanecerá aquí pocos días, regresando á Archena para atender á su completo restablecimiento.

Decíamos en el número de ayer que iría acompañado del programa de las fiestas de San Bartolomé. Preparados teníamos al efecto el número suficiente de dichos programas, pero se ha inutilizado una tirada por adiciones que después se ha creído necesario hacer.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Circular haciendo saber se ha encargado interinamente del mando de la provincia el señor secretario de este Gobierno D. Rafael de Sierra y Valenzuela.

Anuncio de subasta de los espartos sobrantes que puedan producir los montes de Calasparra.

Otros dos id. de subastas para los acopios de conservación de las carreteras de Puerto Lumbreras á Almería, y de la de los baños de Archena á la estación del ferrocarril.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 1 y 2 del corriente.

Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia y de la casa de Misericordia.

Anuncio del ministerio de Hacienda de la subasta para contratar 66.000 resmas de papel blanco de tina, de 1.ª clase, y 62.000 de 2.ª

Escritura de formación de la sociedad anónima especial minera, que se denominará «Virgen de la Fuensanta», para explotar la mina «Cuatro Santos».

A fin de ultimar las operaciones de la quinta del año actual, la comisión provincial ha acordado se cite á los mozos que aun se encuentran con recurso pendiente de los remplazos de 1880 81, 82 y 83, que comparezcan en los días siguientes para el 23 del corriente los de Abanilla, Abaran, Aguilas, Alcantarilla, Aledo, Alhama, Archena y Bullas; para el 24 los de Blanca, Calasparra, Campos, Caravaca, Cotillas, Fortuna, Fuente-á-lamo, Jumilla y Union; para el 26 los de Lorca; para el 27 los de Lorquí, Moratalla, Mazarrón, Molina y Mula; para el 29 los de Murcia, y para el 30 los de Pacheco, Pliego, San Javier, Totana y Yecla.

En el tren misto de ayer salió de esta Tesorería de Hacienda para la de Cuenca, una remesa de 80.000 pesetas en moneda moderna de calderilla.

La recaudación por los derechos de consumos obtenida en esta capital en el día 17, importa 1295 pesetas 37 céntimos.

El médico municipal á quien pertenece la calle de Faz, joven del que podríamos citar muchos casos honrosos en el ejercicio de su profesión, se ha acercado á nosotros para que digamos que «La Paz» ha obrado muy ligeramente al acoger una infundada queja contra él, que basta exponerla para ver la injusticia con que se ataca el buen nombre, de quien vive de su trabajo y cumpliendo con su deber. Se queja «La Paz» de que dicho médico solo haya visitado dos veces á una enferma pobre que lo ha estado cinco días, cuando con una visita era suficiente, dado el mal que tenía, que era una simple indigestión. Dicho médico acude á los pobres de su distrito en cuanto se le llama, y distribuye las horas del día, que no se pueden alargar, según la mayor necesidad. En cuanto á dar recetas para que obtengan medicinas gratis, se atiende á lo que oficialmente le ha prescrito el ayuntamiento, pues si bien el dicho médico, aunque pudiera hacerlo, no examina la calidad de pobres que le llaman, en la cuestión medicinas no puede hacer nada.

Es tan injustificado el ataque que «La Paz» hace al dicho profesor, que duda este de que sea el hacer bien á los pobres el móvil del colega, de lo que, con dificultad, hemos podido disuadirlo.

Nuestro amigo D. Acisclo Diaz ha sido tan gratamente recibido en Villena, que ha merecido que aquel ayuntamiento

to lo declare su hijo adoptivo, y consigne, por el donativo que ha llevado á los que sufrieron las consecuencias de la sabida catástrofe, un voto de gracias para Murcia y los niños de la banda de la Misericordia.

Para asuntos particulares, se espera en Cartagena en estos días al fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Capdepon.

Hay en planta otra novillada por los jóvenes que nos obsequiaron con la última, que han formado una sociedad con el título de *La Taurina*.

Nuestro paisano el tenor cómico don Antonio Díaz ha pasado de Valparaíso á Concepción, contratado por una nueva empresa, por tiempo de cinco años, y por la cantidad de cuarenta y un mil reales, y un beneficio del 50 por 100 de la entrada. Como está siendo muy aplaudido y vemos que recoge también bastante provecho, nos alegramos por doble motivo.

En Santiago del mismo punto, ha encontrado establecido á nuestro paisano D. Manuel Moreno, antiguo dependiente de la pañería del Sr. Bernal, con comercio de paquetería y bazar de ropas.

Otro murciano, el Sr. Escriñas, establecido en Valparaíso, contrajo matrimonio el 5 de Agosto, con una joven muy bonita hija de un rico comerciante.

A todos ellos les mandamos nuestro saludo y enhorabuena, y si no estuvieran tan lejos les reclamariamos los dulces.

En virtud de reforma practicada en el personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia, han sido hechos los siguientes nombramientos:

Escribiente primero, con 875 pesetas mensuales, D. Antonio Conejero. Id. segundo, con 750, D. Juan Areas. Id. tercero, con 750, D. Antonio Perez. Id. cuarto, con 750, D. Juan Quer. Id. quinto, con 375, D. Eleuterio Manzano. Ordenanzas, con 750 D. Antonio Gimenez Martín y D. Leopoldo Gomez.

Dice un periódico de Cartagena:

«A última hora se dice que el Sr. Alcalde está firmemente resuelto á presentar la dimisión de su cargo por razones políticas y de salud, á pesar de los consejos del comité y de las instrucciones recibidas.

Para el caso probable de que el señor Cándido deje la alcaldía, se anuncia ya para remplazarle *por ahora* á nuestro particular amigo y compañero D. Antonio Blanca, director de «El Porvenir» y concejal de la izquierda.»

Dice «El Vigía»:

«Ha llamado la atención de muchos de nuestros lectores el silencio que hemos guardado en nuestro último número respecto de la última crisis, tan felizmente terminada.... ¿nos atrevemos á decirlo? —Sí; para bien del país y afianzamiento de sus más caras instituciones. Pues nuestro silencio, dando contestación á los curiosos, no reconoce otra causa que la repugnancia invencible que nos inspira el ridículo.

Para nosotros era casi evidente y necesario un ministerio Posada que no solo resolviese la crisis ministerial sino que también la de la izquierda de S. M., la

del partido más liberal dentro de la Monarquía. Pero no teníamos igual fé en la lógica de los acontecimientos de nuestro país, casi siempre inesperados y anómalos, y temíamos por tanto hacer una plancha, como la moda dice hoy.»

Nuestro estimado amigo y paisano don José Baleriola Albaladejo, ha sido nombrado vice secretario de la Audiencia de lo Criminal de Málaga.

Hemos recibido el primer número de «La Reforma Liberal», diario que ha comenzado á publicarse en Alicante.

Los acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión del 15 de los corrientes, son los siguientes:

Puesto al despacho el expediente instruido á instancia de D. José Fernandez y otros, solicitando autorización para alterar el aprovechamiento de ciertas aguas concedidas para un molino harinero en el término municipal de Blanca, acordó informar al Sr. Gobernador que según el art. 153 de la vigente ley de aguas no puede aplicarse un aprovechamiento para distinto uso del que fué concedido, sino se instruye nuevo expediente, por lo que no procede acceder á lo solicitado.

En el expediente instruido con motivo del recurso de alzada promovido por don José Antonio Martínez Peñalver contra el acuerdo del ayuntamiento de Albudeite que no le concedió la jubilación á que creen tener derecho como secretario que fué de aquella corporación; acordó se informe al Sr. Gobernador procede revocar el acuerdo apelado y declarar que el recurrente se halla dentro de los derechos que á los empleados municipales concede el Real decreto de 2 de Mayo de 1858.

Accediendo á lo solicitado se acordó conceder 15 días de licencia al secretario de la Corporación D. José Ledesma, para que pase á tomar baños para el restablecimiento de su salud.

En sesión del 16 de Octubre:

En el expediente contencioso administrativo seguido ante esta Corporación sobre revocación ó subsistencia del decreto gubernativo que confirmó el acuerdo del ayuntamiento de La Unión por el que fué sustituido D. Carlos García Esparza del cargo de médico titular de dicha villa: visto el escrito presentado por el representante del Sr. Esparza con fecha 15 del actual se acordó acceder á la práctica de todas las diligencias de prueba que se solicitan.

Para la plaza que por traslación dejó vacante en la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Manuel García Gabaldou, ha sido nombrado D. Antonio Gimeno Calafat, empleado cesante, con el sueldo de 1000 pesetas.

Ha sido trasladado al penal de Zaragoza el capataz del de Cartagena D. Alfredo Grande, y nombrado para sustituirle don Francisco Puerto que lo es del de San Miguel de Valencia.

Igualmente ha sido trasladado al penal de Ocaña el ayudante tercero del mismo penal de Cartagena D. Antonio Rubio, y nombrado para esta vacante el de San Mi-

guel de Valencia D. Miguel Beans Galey.

Es necesario adelantar la hora de encender el alumbrado público, y ver si es posible armonizar la luz gratuita de la luna, con la del gas, que no resultan.

Por no haberse reunido suficiente número de individuos, no celebró sesión anteayer la junta provincial de instrucción primaria.

A la persona que se la hayan perdido unos pendientes de oro, se le avisa para que acuda á la inspección de orden público y allí le darán razón, ó se los entregarán dando las señas de ellos.

COSAS VARIAS.

Dice «El Día»:

«Siguiendo al Sr. Moret desde que se levanta hasta que se retira á su casa, se puede hacer un resumen de la vida activa de un hombre de talento, á la moderna.

Le hemos visto un día presidir un Consejo de Administración de ferro-carriles, explicar una lección interesantísima en su clase de la Universidad, consumir un turno en la discusión del mensaje en el Congreso, tomar parte en un debate sobre Aranceles, dar una conferencia acerca del siglo XVIII en la Institución libre de enseñanza; y le sobró tiempo para comer en la embajada inglesa; ir á un baile de Fernan-Núñez, comentar un artículo del «Times», hojear la «Revue du Deux Mondes», contestar á varias cartas y recibir algunos comites del partido.»

Las criadas, decía una señora, roban por amor al arte. Tengo yo una doncella que se bebe mi aceite de ricino.

Durante la guerra civil, un coronel impuso á su regimiento el respeto más absoluto á los corrales.

Un día llegó á su oído cierto ruido gutural que reconoció al punto por el último suspiro de una gallina estrangulada por mano experta. Volvióse y vió á un gastador disponiéndose á meter en su mochila el cuerpo del delito.

—¡Ehl! ¡Gastador!

—A la orden, mi coronel.

—¿Por qué has retorcido el pescuezo á esa gallina?

—Mi coronel, me ha faltado mirándome con aire insolente... y cuando se trata de hacer respetar el uniforme del regimiento...

—Pues en adelante, cuando te insulte una gallina, te mando que la desprecies.

SE VENDEN una galera y una silla de postas, nuevas y en buenas condiciones, en el taller de aperador del Sr. Arques, calle de Ruiperez (antes Mulas), núm. 2.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Pedro Alcántara cf. y fr. y Santa Rosina vg.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Agustinas.

En la primera por D.^a Francisca Perea de Servaty, y su hijo, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Dolores Labastida, misas de media en media hora.

CULTOS.—Solemnes cultos, que á la Soberana Reina de los angeles Maria Santísima, bajo el título de la Aurora, tributa su cofradía en la iglesia del Rosario.—Darán principio mañana sábado al toque de Oraciones y cantándose una solemne Salve.

No hay tós, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

SE VENDE: sillería de gabinete con cortinas y guardamayetas para dos balcones, cómoda, espejo y otros efectos. De 12 á 3 de la tarde. En la imprenta de este periódico informarán. 3—3

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22 —Potasa 7 á 8

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8 - 5

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 17

SASTRERIA

DE DIONISIO TORRES.

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía. 10—2

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Instantánea y Progresiva.

AGUA SALLÉS

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

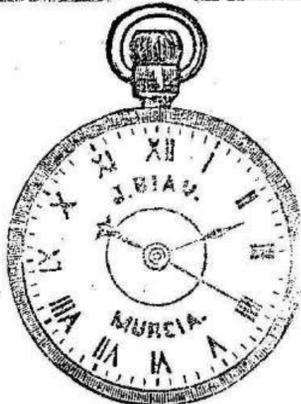
Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—8

RELOJERIA



ESPECIALIDAD.

EXCLUSIVA.

EN MAGNÍFICOS RELOJES REMONTOIRS de níquel.

Dichos relojes estan llamando la atención por su resultado tan asombroso en la precisión de la hora, su garantía es de un año, y sus precios sumamente baratísimos, que á continuación se expresan:

- Relojes de níquel á llave, pesetas. . . 16
- Remontoirs de níquel. 18
- Idem de níquel con cristal interior. . . 19
- Idem cuatro esferas níquel. 51
- Idem de oro desde 100 pesetas á. . . 1500

Además hay un completo surtido de todas clases de relojes hasta hoy conocidos.

Sociedad 8,—(antes Correo viejo.) 5

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VINOS INCOMPARABLES

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguar-diente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—8

FUNERARIA

DE ALCARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo día de los Difuntos. 5

LA BALANZA,

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños, Planchas de sastrero cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, junto á la Central del ferrocarril. 4

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vina-der, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

FUNERARIA

DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su funera-ria con pedidos. 25—7

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.